

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE  
ELECTROMERCOM S.A.  
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015**

Guayaquil, 29 de Marzo del 2016

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas  
**ELECTROMERCOM S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía ELECTROMERCOM S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre del 2015.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

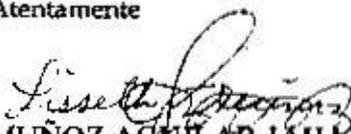
De acuerdo a los Estados Financieros, ustedes podrán observar el movimiento de la compañía ELECTROMERCOM S.A., presentado al 31 de Diciembre del 2015.

Por decisión en reunión de Junta General de los Accionistas se da a conocer la Utilidad Contable obtenida en el ejercicio de la compañía al 31 de Diciembre del 2015, que asciende a \$ 19,273.88 Dólares lo cual se sugirió hacer la siguiente Distribución.

Impuesto a la Renta	\$ 6,361.96
Reserva Legal	\$ 1,291.19

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía ELECTROMERCOM S.A. al 31 de Diciembre del 2015 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente

  
**MUÑOZ AGUILAR JAHARA LISETH**  
**GERENTE GENERAL**  
**ELECTROMERCOM S.A.**